



**LEYENDA**

- SUPERFICIE DE MANZANA CONSOLIDADA POR LA EDIFICACIÓN.
- SUPERFICIE DE MANZANA SIN CONSOLIDAR POR LA EDIFICACIÓN.
- LIMITE DE TÉRMINO MUNICIPAL.
- LIMITE DE NÚCLEO DE POBLACIÓN SEGÚN LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.
- ACTUALIZACIÓN DE EDIFICACIÓN SEGÚN CATASTRO.

ACTUALIZACIÓN REALIZADA EN BASE A LA CARTOGRAFÍA DE GRAFCAN.

SUPERFICIE CONSOLIDADA POR LA EDIFICACIÓN: 19%  
 SUPERFICIE SIN CONSOLIDAR POR LA EDIFICACIÓN: 81%

